Revista de Estudios Taurinos
N.º 42, Sevilla, 2018, págs. 225-263

EL TERCER CENTENARIO DEL QUIJOTE: SU REFLEJO EN EL NACIONALISMO POPULAR Y EN LAS PÁGINAS DE LAS REVISTAS TAURINAS

Simone Tepedino*

Introducción y metodología

400 años después del fallecimiento de Miguel de Cervantes, el 27 de abril de 2016 tuvo lugar en el Palacio Ducal de Génova una jornada de estudios dedicada al escritor español. En ella se prestaba una particular atención a las conmemoraciones habidas en 1905 en la península ibérica con motivo del tercer centenario de la aparición del libro *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Participé en este evento en calidad de doctorando de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad de Modena y Reggio Emilia, en concreto en el panel "El tercer centenario en la prensa".

En mi intervención, centré mi análisis en unas publicaciones que trataban del tema del congreso. Más especificadamente, recogí un corpus de periódicos que debatían sobre el aniversario del tercer centenario y que interpretaban este acontecimiento según su posicionamiento político.

Por lo tanto, decidí comparar una serie de números de cinco publicaciones: *El Imparcial*, *Sol y Sombra*, *La Fiesta Nacional*, *El Toreo* y *Alma Española*. Las razones de esta elección eran tres. En primer lugar, el argumento de mi investigación doctoral es la asociación entre revistas taurinas y nacionalismo

* Universidad de Módena y Reggio Emilia.

español entre finales del siglo XIX y comienzos del XX: este es el motivo de la selección de *Sol y Sombra*, *La Fiesta Nacional* y *El Toreo*, todas importantes revistas taurinas. En segundo término, de acuerdo con el artículo de Eric Storm publicado en la revista Hispania (Storm, 1996: 625-626), se podría afirmar que el punto de partida del debate sobre la asociación entre el *Quijote* y la identidad nacional en los periódicos es un conocido editorial que redactó Mariano de Cavia en *El Imparcial* el 2 de diciembre de 1903. Este editorial suscitó una animada discusión reflejada sobre todo en las respuestas a dicho artículo, que *El Imparcial* incluso también publicó. Sin embargo, a fin de subrayar aún más estas respuestas, decidí incorporar también la revista *Alma Española* en el abanico de opciones. Finalmente, con el objetivo de desmentir la tesis de Storm, siquiera parcialmente, busqué elementos relacionados con la celebración del tercer centenario anteriores al 2 de diciembre de 1903, en esas mismas fuentes, y volví a encontrar material interesante en *Sol y Sombra*.

Todo el proceso de búsqueda de los periódicos se ha desarrollado digitalmente, en dos portales de internet: la *Hemeroteca Digital*[1] y la *Biblioteca Digital de Castilla y León*[2]. El primero de ellos permite encontrar revistas a través de palabras claves (Quijote o Cervantes, por ejemplo) y año de publicación dentro de la lista de obras disponibles; en el segundo, de manera análoga, se puede hacer búsquedas por palabras claves después de haber elegido la revista para analizar y haber delimitado los años de publicación[3]. Ambos portales permiten descargar las revistas en formato PDF.

[1] http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm.

[2] http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio.

[3] Para ambos portales, he considerado un periodo de tiempo incluido entre el 1900 y el 1905.

Una vez recogidos los textos, ha sido necesario tanto enfocar mi estudio hacia el contexto histórico en que estas obras se publicaban, como recoger información sobre su nacimiento y su posicionamiento político. Por tanto, estos son exactamente los dos puntos que se tratarán a continuación, antes de un breve análisis del discurso de los artículos presentes en los periódicos examinados.

El contexto histórico

En 1905 se celebró en toda España el tercer centenario de la publicación del libro *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Este acontecimiento, ya de por sí muy relevante en la historia de la península ibérica por la importancia y la notoriedad de la obra de Cervantes también fuera de las fronteras nacionales, se cargaba en aquel momento de significados que iban más allá de su valor literario. Esto se debe al particular momento histórico de las celebraciones: el comienzo del siglo XX. La España de entonces atravesaba una fase muy delicada, marcada por la reciente derrota de 1898 en la guerra de Cuba contra los Estados Unidos, en la cual todo lo que quedaba del imperio colonial se perdió definitivamente.

Se podría argumentar que un tan sonoro fracaso no había sido sino el final previsible de un proceso de decaimiento iniciado mucho tiempo atrás. En efecto, entre 1808 y 1829, se libraron numerosas guerras de independencia en varias regiones de Hispanoamérica, en las que la Monarquía española perdió la mayoría de sus posesiones. Eso causó graves daños económicos y políticos a la península ibérica.

> «*The loss of the continental American Empire was a devastating blow for Spain's economy. […] The end of the special relationship with huge areas of America, which had provided Spain with a reserved market for her finished goods and a cheap source of raw material, deprived the economy of its comparative advantage among others*» (Balfour, 1997: 1).

De hecho, para la burguesía española el imperio representaba una especie de arma de doble filo. Por un lado, garantizaba beneficios y mercancías a bajo precio; por el otro, las industrias de la nación desarrollaron un alto grado de dependencia del mercado colonial, que afectaba a la competitividad de las propias industrias.

> *«Spain's weakness in the new world order derived fundamentally from the relative slowness of her process of modernization in the nineteenth century. In relation to France and Britain, Spain's per capita income had fallen in the first part of the nineteenth century and remained stagnant in the second half» (Ibidem: 6).*

De modo que España, desde el principio del siglo XIX había quedado atrás con respecto a las otras potencias europeas, en una especie de trayectoria decadente. No obstante el fuerte compromiso para afirmarse como potencia colonial en África, por ejemplo, reconocido también por tratados como el de París de 1904, y que oficiales como José Millan-Astray propagaban con mucho vigor[4], el país no alcanzó para nada los niveles de penetración en el continente de potencias como Francia o Gran Bretaña. Probablemente, la causa de todo eso fue la particular visión española de su propio imperio colonial, que se consideraba como una extensión de la nación, «a sacred inheritance that Spain could not lose without undermining her national identity» (Balfour, 1997: 7).

Por lo tanto, al estallar en 1895 la segunda guerra de independencia de Cuba, la situación ya era muy delicada, y se agravó ulteriormente con la implicación de los Estados Unidos, que tenían intereses estratégicos en la isla, entre otras cosas por su cercanía geográfica. La grave derrota con la que se concluyó el

[4] El pensamiento del oficial José Millán-Astray se describe de manera clara y detallada en (Jensen, 2014: 219-239).

conflicto el 15 de julio de 1898, conocida como el "desastre", tuvo consecuencias muy serias para la nación española. En efecto, la guerra de Cuba había destacado todas las carencias del país, que hasta aquel momento no se habían notado – o que quizá se habían pasado por alto a sabiendas. En un hipotético paralelismo entre ejército y nación, se podría observar que el primero era, en cierto modo, el espejo de la segunda, dado que tenía diferentes tipos de problemas:

- Las tropas estaban mal organizadas, y por eso dispersas en los diferentes escenarios del conflicto.
- Por lo tanto, el trasporte de medicamentos, municiones y alimentos era difícil.
- Por consiguiente, muchos soldados cayeron enfermos y no consiguieron combatir de manera eficaz.

Caracterizaban por lo tanto al ejército la mala organización y el retraso, exactamente como la sociedad española de aquella época, por lo menos según lo ilustrado por los distintos intelectuales que se ocuparon del asunto.

En la inmediata posguerra el país se dividió. Como principales actores se pueden identificar las corrientes incluidas en el movimiento conocido con el nombre de Regeneracionismo, apelativo proveniente del ámbito médico y cuya metáfora indicaba la cura necesaria para un país que estaba enfermo en aquel momento o, mejor, degenerado. Dichas corrientes eran sobre todo tres: la Generación del 98, la elite militar y los llamados nacionalismos locales – en particular el vasco y el catalán. Su objetivo común era derrotar lo que se consideraba como el resultado del retraso español, es decir, el régimen de la Restauración y su sistema clientelar, el caciquismo. Con todo, ninguna de ellas consiguió plenamente su propósito, por lo menos a corto plazo: de hecho, la Restauración durará hasta el golpe de Primo de Rivera en 1923.

Un análisis profundo de los fenómenos expuestos resulta imprescindible para una comprensión adecuada de la situación de la época. La llamada Generación del 98 era una corriente cultural-literaria que se inspiraba principalmente en la obra del politólogo Joaquín Costa – cuyo libro *Oligarquía y caciquismo* resaltaba a partir del título los puntos más críticos de la nación con los cuales enfrentarse. En el pos-desastre, muchos exponentes de la Generación del 98 estaban en contra del gobierno Silvela, dado que prometía lo que no podía mantener. Aunque subió al poder con las mejores intenciones –«*a true revolution carried out from above, with profound modifications in our way of being, both politically, administrative and socially*» (Balfour, 1995: 411)– en realidad no se llevaron a cabo las inversiones prometidas para las infraestructuras, no se cortaron los gastos públicos y militares y no hubo ningún cambio en lo que respecta el sistema clientelar del caciquismo. En resumen, no se consiguió derrotar a los más importantes grupos de poder del país. Por otra parte, este movimiento no logró crear una verdadera alternativa política, tal vez por el menosprecio del sistema vigente.

> *[...] Regenerationists underestimated the resilience of the regime as much as they overestimated the depth of the crisis. […] Most of the delegates refused to take the logical step of forming an alternative party to challenge the electoral stranglehold of the two party Restoration system (Balfour, 1995: 413).*

En otras palabras, los pensadores de la Generación del 98 se quedaron como tales: se concentraron principalmente en una acción crítica y moralizadora del Estado (como se explicará más adelante, al analizar la revista *Alma Española*), sin conseguir concretar sus propuestas de modernización:

> «*Unable to contemplate any alliance with the left, and trapped between the rough revolt of the working classes and the indifference or hostility of big business, the petty bourgeois regenera-*

tionists failed to forge an effective political instrument and were reduced to acting as a kind of moral lobby on the state» (*Ibidem*: 414).

Los nacionalismos locales, por el contrario, se basaban en peculiaridades históricas de origen antiguo: por ejemplo, hasta la reforma de los Borbones del siglo XVIII, Navarra y el País Vasco tenían especiales derechos en el terreno de la fiscalidad[5]. No es este el lugar para un análisis histórico de las comunidades en España, cuyo desarrollo sería, además, muy largo y difícil. Nos limitaremos a señalar que los nacionalismos locales se reforzaron entre los siglos XIX y XX como movimientos de matriz étnico-cultural, siguiendo la corriente del filósofo alemán Johann Gottfried Herder conocida como *Volksgeist*, y difundida por toda la Europa de la época. Según ella, cada pueblo tiene sus rasgos peculiares (paisaje, raza, historia, religión, etc.), históricamente casi inmutables. En un momento de crisis como el que se estudia en el presente artículo, este modelo prometía a los localismos soluciones internas que parecían poder satisfacer el desconcierto de identidad que apareció después del desastre. Sin duda alguna, de particular interés es el hecho de que, entre los elementos históricamente inmutables, se incluía también el idioma, considerando así el castellano y sus variantes como un ulterior símbolo de la centralización burocrática del país. En ese sentido, se podría afirmar que estos movimientos locales intentaban unir su componente étnica representada, entre muchos elementos, por la lengua y la cultura, con su componente cívica, compuesta por leyes que reconocieran oficialmente su propia existencia[6].

---

[5] Un estudio sobre este tema, con particular énfasis sobre los orígenes de la cuestión catalana, se puede encontrar en (Balfour, 1997: 132-163).

[6] Con respecto a las definiciones de nacionalismo étnico y cívico, véase (Álvarez Junco, 2001: 191) El autor las utiliza en relación con el nacionalismo "español", mientras que en este artículo los conceptos se han trasladado sobre los nacionalismos locales.

Por último, el ejército. En el periodo estudiado, el estamento militar se preocupaba también por el futuro del país, y a ello se añade que la opinión pública albergaba una cierta desafección por la institución, dado que le atribuía una importante responsabilidad en la derrota ante los Estados Unidos. El lobby militar, que se había dotado también de su propia prensa, reflejo además de su peso político, defendía la necesidad de un aumento del presupuesto para utilizarlo con fines bélicos: en efecto, la causa de la derrota militar habría sido, según la tesis de los miembros de los altos rangos del ejército, la falta de inversiones. En la particular versión del Regeneracionismo militar, se hacía hincapié en la imagen mítica de España, relacionada con sus hazañas bélicas de antaño, dentro de una concepción romántica de la historia de la península ibérica, ligada a un supuesto destino imperial. Un importante oficial como Ricardo Burguete, por ejemplo, sostenía una idea de nacionalismo fundada en valores aristocráticos, principios anti-materialistas y anti-modernos, una concepción masculina y vitalista de la fuerza nacional. Todo eso se podía realizar merced a una elite militar que gobernaría por sus calidades de «hombre inhábil» (insolente, apasionado, libre, honesto), el único que podía regenerar el país[7]. Quizá no esté de más destacar esta concepción, considerando lo que pasará décadas después con la Guerra Civil y la posguerra iniciada en 1939.

A la luz de lo expuesto, se puede comprender mejor el particular periodo en el que se encontraba España a comienzo del Novecientos. Un momento de desconcierto en el que, después de la pérdida del imperio de ultramar, las distintas elites del país se interrogaban sobre su propia identidad: habían, en efecto, varios

[7] Un estudio exhaustivo sobre el pensamiento de Ricardo Burguete se puede encontrar en (Jensen, 2014)

intentos de reelaboración del sentimiento nacionalista, de la llamada "españolidad". Dicho de otra manera, se buscaban elementos de identidad que pudieran responder a una pregunta que resultaba cualquier cosa menos simple: el significado de ser españoles al comienzo del siglo XX.

Esta última reflexión nos lleva a lo que se sostenía al inicio de estas páginas. La importancia del tercer centenario del *Quijote* es fundamental, dado que esta celebración se vivía como una posibilidad de encontrar, o volver a encontrar, aquellos elementos de identidad ya mencionados, según la interpretación de la obra cumbre de Cervantes.

La prensa, por su capacidad de alcanzar un alto número de lectores y, por consiguiente, de crear opiniones, desempeñó un papel muy relevante, a partir del editorial de Mariano de Cavia publicado en *El Imparcial* el 2 de diciembre de 1903.

El editorial de Mariano de Cavia y las correspondientes respuestas

Casi dos años antes del tercer centenario, Mariano de Cavia publicó su famoso editorial con el título emblemático de "El centenario del Quijote". Este artículo fue escrito en un periodo en el que había celebraciones en muchos estados europeos y estos, entre otras cosas, erigían monumentos en honor de naciones históricamente recientes:

En los últimos treinta años del siglo XIX y durante los primeros decenios del XX, se celebraron cada vez más centenarios y otras fiestas nacionales, y las principales ciudades europeas se llenaron de estatuas, monumentos y edificios representativos (Storm, 1996*:* 625).

Se construyeron, para señalar un par de botones de muestra, el Victoria Memorial en Londres, o la Columna de la Victoria en Berlín. Todo ello respondía a la necesidad, que se estaba difundiendo por todo el continente, de crear símbolos

identitarios de carácter unificador, en un momento en el que a menudo las obras de arte contribuían a la creación de la imagen del Estado como un grupo de personas unidas.

> «Un grupo también necesita símbolos identificadores, o fronteras de "inclusión": lengua, formas de vestir, insignias, banderas, himnos, monumentos o lugares que representan la tradición nacional; todo un conjunto de elementos culturales que distinguen a los pertenecientes al yo colectivo en cuestión...» (Álvarez Junco, 2001: 190).

En un contexto similar, el artículo de Mariano de Cavia desempeñó exactamente el papel de un símbolo de identidad. Una llamada a las armas, una apelación a todos los estratos de la sociedad española. Antes de analizar su estrategia discursiva, cabe ocuparse de dos puntos: por un lado, la iniciativa que originó las celebraciones; y, por otro, el nacimiento, desarrollo y características de *El Imparcial*. El primer punto permitirá comprender quiénes fueron los promotores del tercer centenario y sus tendencias políticas; el segundo hará posible revelar los destinatarios del artículo y a cuántas personas alcanzó según los rasgos del periódico para el que Cavia escribía.

La iniciativa, con respecto al artículo sobre el tercer centenario, fue obra no solo de Mariano de Cavia, sino de los escritores Jacinto Picón y José Ortega Munilla de la Real Academia Española: además, el director de *El Imparcial* de aquella época, Rafael Gasset, también se comprometió de manera notable. Ortega Munilla había asistido incluso a otras celebraciones nacionales, como las del primer centenario de la Revolución francesa en 1889 (Storm, 1996: 634). Fue también el fundador, junto con Miguel Moya, de la revista taurina *El Chiclanero*, en la cual escribió con el seudónimo de Pólux. Todas estas personalidades tuvieron un papel importante, en buena medida porque se relacionaban con el periódico *El Imparcial,* que era, durante

el periodo objeto del presente estudio, una publicación de gran importancia.

Fundada en 1867 por Eduardo Gasset y Artime, al principio sin ninguna financiación para cubrir los gastos, fue toda su vida una cabecera familiar, y se transformó en poco tiempo en el arquetipo de un tipo de periodismo moderno.

> «… entre los periódicos que iniciaron la gran transformación moderna de nuestra prensa, debe ser citado en primer término *El*

Fig. n.º 59.- *Fotografía de Mariano de Cavia.* Campúa de (1918-10-16). "El homenaje a Galdós, Cavia y Unamuno". Mundo Gráfico (364). ISSN 1579-847X., Dominio público. https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=58943923.

> *Imparcial*… Desde sus primeros tiempos, *El Imparcial* ofrece la fisionomía de un gran periódico moderno, nutrido de información nacional y extranjera y de excelente colaboración» (Sanchez Illán, 1996: 260).

Con respecto a su evolución histórico-política, *El Imparcial* nació como cabecera republicana y antidinástica, para convertirse después en portavoz de un liberalismo moderado.

Destacaba por la elevada atención al lado informativo de las noticias, característica que le confirió la reputación de diario "neutral", y alcanzó una tirada diaria de 130.000 copias.

Después de esta breve digresión histórica, imprescindible para comprender la importancia de un periódico como *El Imparcial*, es posible volver al editorial publicado el 2 de diciembre de 1903. En primera página, Mariano de Cavia abre su artículo "El centenario del Quijote" con esta cita: «Post Tenebram Spero Lucem»[8]. No era ni mucho menos una elección casual: además de ser un lema presente en el *Quijote* (capítulo LXVIII), se puede traducir como «esperamos la luz después de la oscuridad». Esta referencia se conecta expresamente con la situación española de la época, y eso se puede deducir gracias al conocimiento de la historia del país, también según lo dicho hasta ahora. Para comprender mejor el significado de la locución de apertura del editorial, se utilizarán dos conceptos típicos de la antropología del lenguaje y de la lingüística, participación e indexicalidad[9]. Cualquier artículo de un periódico se dirige a su lector imaginándolo: de tal manera se crea una hipotética conversación entre el autor del propio artículo y el potencial lector imaginado – a través de la interpretación de una interpretación.

> «*The production of a text and the interpretation of a text have an interpretative character. The producer of a text constructs the text as an interpretation of the world, or of the facets of the world which are then in focus; formal features of the text are traces of that interpretation. The traces constitute cues for the text interpreter, who draws upon her assumptions and expectations […] to construct her interpretation of the text. Thus, text interpretation is "the interpretation of an interpretation"*» (Fairclough, 1989: 80).

[8] *El Imparcial*, 2/12/1903, pág. 1.

[9] Los conceptos de participación e indexicalidad se explican en (Duranti, 2000: 26-29)

Por lo tanto, la frase de apertura del editorial se puede comprender solo con la presencia simultánea de participación (participar en la ya mencionada conversación hipotética autor-lector) e indexicalidad (la propiedad de las palabras de tener significados que van más allá del mero significado literal, por ejemplo apuntando a otros objetos). Por ende, la locución *Post Tenebram Spero Lucem* en este caso trasciende su significado literal, y apunta a otros elementos: en concreto, a la historia del país. Y el lector puede dejarse guiar en su interpretación por la estrategia discursiva de Mariano de Cavia.

Otro concepto fundamental de la lingüística, conectado con los dos ya expuestos y útil en el presente estudio es la intertextualidad; o sea, la referencia de un texto –más o menos patente– a otros textos[10].

En este caso, la citación del *Quijote* explicita la intertextualidad del artículo de Mariano de Cavia. Sin embargo, no es una simple referencia al libro de Cervantes: se presenta como si fuera un subtítulo, y por tanto como parte integrante del texto, para indicar inmediatamente la razón por la que *El Imparcial* abre con este editorial:

> «Así puso Cervantes, con profética confianza, en la portada de la primera edición del *Quijote*; y es menester que en 1905 se haga la más luminosa y esplendorosa fiesta que jamás ha celebrado pueblo alguno en honor de la mejor gloria de su raza, de su habla y de su alma nacional»[11].

Estas enfáticas y eficaces palabras de apertura aclaran desde el principio las intenciones del autor. España está en un momento histórico oscuro, y su luz futura se puede alcanzar glorificando su propia raza, lengua y alma nacional. El acento pues-

[10] El tema se trata de manera muy clara y concisa en (Johnstone, 200: 164-165).

[11] *El Imparcial*, 2/12/1903, pág.1.

to sobre la comunidad española que tiene que unirse bajo la obra cumbre literaria de un compatriota es muy nítido desde el principio. El libro de Cervantes es, en efecto, uno de los elementos que diferencian a España de las otras naciones: es una ‹«divina y colosal conseja, por cuyo soberano de nuestra raza, nuestra lengua y nuestra nación se sobrevivirán á sí mismas en la admiración, en el respeto y en el cariño de los otros pueblos y civilizaciones»[12]. Una obra maestra inmortal que el mundo entero admira, y que merece la gloria.

En la definición de pueblo español, según Cavia, es necesario incluir también a Hispano-América, puesto que los habitantes de la península ibérica le han transmitido «sangre, idiomas, leyes… y quizás alguno de sus vicios»[13]. El autor identifica también cinco lenguas hermanas del español –portugués, catalán, provenzal, italiano y francés– a través de las que rendir homenaje al *Quijote*, mediante un saludo oficial. De esta manera se establece claramente la propia identidad: el pueblo español, que incluye el continente hispano-americano y tiene unas lenguas "hermanas", puede encontrar en el *Quijote* un elemento que al mismo tiempo lo es de reconocimiento y diferenciación.

En este proceso tienen que participar también las instituciones. Cavia considera la escuela un elemento muy importante en la celebración de la obra cumbre de Cervantes. En efecto, el *Quijote* "para todos" es un libro depurado de todas sus dificultades lingüísticas y prácticas: «… Una edición clara, correcta, elegante, muy manejable y muy legible del libro que más ediciones ha alcanzado sobre la Tierra. …Un Quijote a dos reales, … ,una nueva edición oficial, …para distribuir los ejemplares entre todas las escuelas públicas de España»[14].

[12] *Ibidem*.
[13] *Ibidem*.
[14] *Ibidem*.

Por tanto, la solicitación de Mariano de Cavia va incluso más allá de la celebración del tercer centenario. En un momento delicado, el libro de Cervantes podía representar un elemento unificador, un constructor de la comunidad imaginada española, parafraseando el título del célebre volumen de Benedict Anderson. De modo que el sentimiento nacional se podía crear y alimentar por parte de las instituciones - y el *Quijote* podía representar un vehículo de este proceso. En este sentido, el editorial puede considerarse un precursor de aquella serie de estudios de la década de 1960, explicados por José Álvarez Junco en su libro *Mater Dolorosa* (Álvarez Junco, 2001: 13-14), según los cuales la identidad nacional no era un evento natural, sino una creación artificiosa promovida por el Estado y las elites culturales. Además, a la luz de las orientaciones políticas de *El Imparcial* explicadas más arriba, Cavia probablemente quería criticar de modo implícito la política escolar de la Restauración: al reconocer la necesidad de un *Quijote* económico y claro, al mismo tiempo identificaba una carencia del sistema educativo. De hecho, una de las críticas de muchos historiadores al régimen de la Restauración apunta a la debilidad del Gobierno en las políticas escolares, sobre todo por la falta de inversiones en el sector de la educación. Como resultado de ello, esta era una materia casi exclusiva de la Iglesia, con la única excepción del movimiento institucionista que, entre otras cosas, representó una especie de base ideológica para el Regeneracionismo[15].

[15] La crítica a la Restauración sobre la falta de inversiones en el sistema educativo, junto con una insuficiente voluntad política para instaurar un nacionalismo central, sin influencias de la Iglesia, se puede encontrar en (Villares; Luzón 2009: v.7; 198-203) En el mismo volumen se analiza también el modelo que propuso el institucionismo (págs. 204-205), cuyos autores principales (Azcárate, Posada, Altamira, Cossío), promovían valores como libertad religiosa y regeneración de la raza a través del deporte.

Las respuestas a la petición de Mariano de Cavia no tardaron en llegar. Se podría incluso tener la impresión de que la comunidad intelectual estaba esperando despertar del cierto letargo en el que se encontraba. En efecto, en los números siguientes al 2 de diciembre de 1903, *El Imparcial* divulgó las reacciones de otros periódicos al artículo escrito por Cavia.

Más en concreto, en el número del día 3 de ese mes se publicaba una respuesta de *El Heraldo* de Madrid, que acoge con entusiasmo la propuesta del editorial sosteniendo que las celebraciones de mayo 1905 tenían que ser ‹‹un gran acto de resurgimiento español y de reanimación espiritual››[16].

Nótese bien la elección de los términos: en mi opinión, *El Heraldo* hacia aquí hincapié en la grave situación de la España de comienzos del siglo XX. Se "resurge" de la muerte, hay "reanimación" después de un duro golpe. Con fuerte énfasis, *El Heraldo* apoya la iniciativa propuesta por Cavia – y la considera como una ocasión para el pueblo español, que podría así unirse y reaccionar a una situación grave.

De manera similar, *La Época* afirmaba: «Honremos … todos, cada cual desde su puesto, aquella gloria que a todos los españoles pertenece»[17]. Por tanto, la gloria del tercer centenario pertenecía a todos los españoles, dado que el libro de Cervantes identificaba al pueblo de la península ibérica.

Como conclusión de lo dicho hasta ahora, podemos afirmar que, trasladando a nuestro caso un concepto de la lingüística que se suele utilizar para las conversaciones orales (y, especificadamente, en la rama de la pragmática[18]), el artículo de

---

[16] *El Imparcial*, 3/12/1903, pág. 1.

[17] *Ibidem.*

[18] (Austin, 2016) Más explicaciones sobre la teoría de Austin y la pragmática se pueden encontrar en (Johnstone, 2008) y Pompei, *Linguistica generale 1a - Strutture del linguaggio*, consultable en el portal http://host.uniroma3.it/docenti/pompei/Pragmatica_Interfacce.pdf.

Mariano de Cavia representó un acto ilocutivo, cuya intención era solicitar al pueblo celebrar el tercer centenario del *Quijote* como prueba de orgullo y vitalidad en un momento difícil. La fuerza ilocutiva de este acto es patente por dos razones: en primer lugar, la estrategia discursiva fuerte y persuasiva del autor, que hace hincapié en conceptos típicos del nacionalismo como patria, raza y alma nacional –estableciendo así una relación entre estos elementos y la obra de Cervantes–; y, en segundo, el editorial se dirige directamente a las instituciones, pidiendo su movilización, como en el caso de la escuela, a fin de construir una identidad nacional en crisis. El hecho de que este artículo fuera publicado en uno de los más importantes periódicos de aquella época, amplificaría la potencia del acto de hablar, en relación con el contexto histórico del momento.

Como sostiene Austin, a un acto ilocutivo sigue después un acto perlocutivo, es decir, la reacción, que en nuestro caso se vería representada por las respuestas al editorial. Por su misma naturaleza, en una conversación autor-lector (cfr. *supra*) los actos ilocutivos no se pueden controlar de manera directa: en efecto, el productor no ve la reacción del receptor. Sin embargo, las respuestas publicadas en *El Imparcial* atestiguan el éxito de esta hipotética conversación: evidentemente, la apelación del periódico alcanzó a la opinión pública, que por consiguiente reaccionó.

En este sentido, a continuación se pasa revista a las réplicas de *Alma Española* y de las revistas puramente taurinas *Sol y Sombra*, *El Toreo* y *La Fiesta Nacional*. Esas respuestas por un lado confirmarán la importancia del acto de habla de Mariano de Cavia, demostrando cómo su petición fue acogida por la comunidad intelectual de la época: por el otro, mostrarán que el acto perlocutivo puede variar, con respecto a las intenciones del ilocutivo, generando una contestación diferente de las expectativas del autor.

La voz de la Generación del 98: *Alma Española*

> «Alma Española […] es una revista clave para captar la sensibilidad vital de la España radical y reformadora en un momento de aguda crisis política e intelectual. Esta revista desempeñó un papel fundamental en la vida cultural de la época: unificar y abrir caminos a la juventud literaria y periodística, hoy adscribible a la "Generación del 98"»[19].

Publicada a partir de noviembre 1903 hasta abril de 1904, *Alma Española* fue sin duda alguna una revista muy comprometida políticamente. Su enfoque principal era el futuro de la península ibérica: o, mejor, cómo salir del momento de crisis de comienzos del siglo XX mirando hacia adelante. Fiel al pensamiento regeneracionista de la Generación del 98 (muchas personalidades de este movimiento escribieron en *Alma Española*: Ramiro de Maeztu, Azorín, Pio Baroja), la revista se posicionaba de manera fuerte y abierta frente al sistema de la Restauración, que se consideraba como el espejo del retraso de un país estático, que no lograba alcanzar los estándares del resto de Europa. Desde esta perspectiva, España era vista como el país del Don Nadie, en el que no había ningún responsable por lo que pasaba; un país en el que dominaban las iniquidades sociales, sobre todo en detrimento de la clase obrera; un lugar en el que la religión era una presencia molesta, y junto con la guerra (que la revista rechazaba totalmente), formaba parte del estereotipo español tan popular en el extranjero (Álvarez Junco, 2001: 218).

Retraso social, político y cultural: estos eran, según los noventayochistas, los tres elementos de los que librarse, para olvidarse del pasado y pasar página. España era un país que, como sugería el título de la revista, tenía que reaccionar como si fuera una entidad única, pero por otra parte consciente de estar

[19] Mora Martínez (1985: 295). Artículo encontrado en el sitio https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7525/1/ALE_05_17.pdf.

formado por distintas almas que se diseminaban por todo el territorio y cuya suma representaba, de esta manera, el alma española. En ese sentido, los autores de *Alma Española* partían de una especie de estudio psicológico de los rasgos del país, y como solución ofrecían un remedio no político, sino un análisis que tenía un objetivo casi moralizador.

> *«They [the noventayochistas] were determined to point out virtues as well as defects, to recognize the peculiarities of Spanish psychology of style which gave the land its distinctiveness. They even went farther to build up an esthetic mystique of Spain, or at least of certain of its regions. The ethos of Castile, dry, spare, ascetic but passionate, intense and full of emotional depth, was propagated by Antonio Machado, Unamuno, Azorín and others»* (Payne, 1964: 405).

Como demostración de lo expuesto, muchos autores que escribieron en *Alma Española* publicaron obras fundamentales relativas a la definición de España y su análisis a caballo entre los siglos XIX y XX. Un buen ejemplo es Ramiro de Maeztu, autor de *Hacia otra España*. Fue justo él que, en el número del 13 de diciembre de 1903, contestó a Cavia con un artículo titulado *Ante las fiestas del Quijote*.

Maeztu empieza de repente en primera persona, con un estilo muy directo, casi como si fuese una oración. En efecto, se compara exactamente a un orador, afirmado que «Tengo que empezar como los malos oradores: pidiendo perdón»[20]. El motivo de dicho perdón estriba en la necesidad de más tiempo para pensar y elaborar su escrito: sin embargo, como el argumento era de estricta actualidad, no se podía esperar. Maeztu sentía la urgencia de responder a Cavia lo antes posible.

Y lo hizo mostrando respeto por el periodista de *El Imparcial*, debido a su falta de pertenencia a instituciones aca-

[20] *Alma Española*, 13/12/1903, pág. 2.

démicas, que por su naturaleza estaban cerca del Gobierno: Cavia era, en palabras de Maeztu, un autor que escribía para el pueblo, para los intereses colectivos.[21]

Cávia, … es uno de los pocos literarios españoles contemporáneos cuyas palabras merezcan respecto. Es el prototipo del escritor puro. No ha sido diputado, ni funcionario; ha rechazado un puesto en la Academia; ha defendido con su pluma todas las causas justas que ha podido defender ...; cuando escribe para el público, sacrifica a menudo hasta la propria é inseparable vanidad para poner su pensamiento en ideales é intereses colectivos.

La estrategia discursiva de Maeztu es muy clara. El artículo se divide en dos partes: la primera, como ya se ha dicho, expresa apreciación por el trabajo de Mariano de Cavia, y también por el cierto y consiguiente esfuerzo por parte de las instituciones y de las elites culturales. La intertextualidad con el artículo de *El Imparcial* es muy evidente, aunque no hay citas directas: de hecho, Maeztu resume este escrito en su segundo párrafo.

Pero, después de esta introducción sigue el verdadero enfoque del texto de *Alma Española*, que en vano se opone a todo lo que se ha dicho hasta ese momento. Esto es patente también gracias a los dos contrastivos que se utilizan: «Y, *sin embargo*, *a pesar de* lo transcurrido nada indica que la parte no erudita del pueblo comparta el entusiasmo»[22]. En la segunda parte de su artículo, Maeztu afirma que las celebraciones del tercer centenario en realidad no eran tan sentidas por los estratos populares españoles, debido a dos posibles causas: falta de conocimiento del *Quijote*, o ausencia de implicación. En este sentido, la petición de Mariano de Cavia es infructuosa, por lo menos parcialmente. Además, de acuerdo con el espíritu de *Alma Española*, se

[21] *Alma Española*, 13/12/1903, págs. 2-3.
[22] *Ibidem*, pág. 3. Cursiva mia.

atribuye la culpa de dicho escasa implicación popular a los estudiosos de Cervantes, que siempre habían tratado el libro «como á un dogma, como á un fetiche, como á un misterio …»[23]: de esa manera, lo habrían transformado en una entidad separada de las clases populares de la sociedad.

Maeztu reconoce la grandesa literaria del *Quijote*, aunque en su opinión es una obra que tiene un defecto fundamental, independiente del libro mismo: fue escrito en un momento en el que la decadencia española ya se había iniciado. «… el Quijote se escribió en el momento preciso de iniciarse el descenso, y es por eso libro de abatimiento y decadencia»[24]. Y por ello se diferencia del resto de las obras cumbres europeas, elaboradas apenas antes de momentos muy altos de la historia de los respectivos países: por ejemplo, después de *La Divina Comedia*, Italia «… produce las maravillas de su Renacimiento»[25].

En suma, según el autor, el libro de Cervantes se puede relacionar de todas formas con el alma ibérica. Sin embargo, la celebración del tercer centenario se podía ver como un « …niño próximo a nacer cuyos primeros vagidos se perciben en esta íntima agitación que deja estupefacta a nuestras clases directoras, históricas, gastadas, decadente, próximas a morir»[26]. El centenario no solo como ocasión de renacimiento y de renovación, sino también de revancha hacia la clase política de aquella época.

En este sentido, la interpretación del *Quijote* como libro sin duda prestigioso, pero relacionado con la decadencia de la península ibérica, es la línea de demarcación que establece la divergencia entre Maeztu y Cavia. La estrategia discursiva del primero es clara: presenta un tema, con las informaciones ya conocidas, y desarrolla un rema, es decir, la distinta visión de la

[23] *Ibidem,* págs. 2-3.
[24] *Ibidem.*
[25] *Ibidem*, pág. 3.
[26] *Ibidem*.

identidad española que desmiente la tesis de *El Imparcial*. Por cierto, este intercambio de opiniones puede leerse como la prueba de un encendido debate en el seno de la comunidad intelectual con respecto a la identidad nacional de España, y por consiguiente como muestra del momento de crisis en el que se encontraba el país.

Las revistas taurinas

La prensa taurina puede en efecto considerarse como un particular género del mundo hispánico, cuyos orígenes se remontan al siglo XVI. En aquella época, empezaron a emitirse simples informes en los que había noticias sobre los festejos (quién toreaba y cuándo). Sin embargo, esta especie de manifestación literaria no puede valorarse como perteneciente al periodismo taurino, porque este se afirma en el siglo XIX paralelamente al avance tanto de la tecnología como de la civilización.

> «Para que haya periodismo es preciso que en la sociedad exista una determinada civilización con cierto grado de complejidad técnica. De esta manera, queda en evidencia que la tecnología es consustancial con el periodismo. Con esta manifestación, todos los textos anteriores a 1850 serían manifestaciones literarias no periodísticas pertenecientes a la prehistoria o la paleohistoria periodística».[27]

Por tanto, este género peculiar se desarrolla plenamente a partir de la mitad del siglo XIX. Calificamos la prensa taurina como género dado que cumple con la definición de Barbara Johnstone «*a recurrent verbal form (or "text type") associated with a recurrent purpose or activity*» (Johnstone, *2008:* 184). Es

[27] Pérez Arroyo, encontrado en el portal http://www.cesfelipesegundo.com/revista/Articulos2004/Articulo9.pdf.

efectivamente un género, en la medida que presenta rasgos evidentes, tanto en lo que concierne al argumento tratado como por el léxico utilizado (que deriva de los grandes maestros de la tauromaquia del siglo XVIII y XIX, como Pepe-Hillo o Paquiro) y por su destinatario – el aficionado, es decir el apasionado de la corrida, que debate sobre ella también gracias a sus conocimientos técnicos. Todo lo expuesto a un nivel textual-argumentativo

Fig. n.º 60.- *Distintas portadas de revistas taurinas.*

puede detectarse también en el visual: las revistas taurinas se presentan todas de manera similar, con una portada que suele incluir el retrato de un torero, o bien una escena de la corrida en su desarrollo. Incluso *El Toreo*, que en realidad no tiene una portada clásica, muestra siempre en primera página una imagen (de un torero o de una plaza de toros) hallada dentro del texto de apertura.

Otro rasgo típico de estas revistas es que a menudo no se limitaban a proporcionar crónicas taurinas, aunque estas representaban su tema principal. Frecuentemente, los artículos en primera página eran editoriales, y a través de ellos el director opinaba sobre argumentos considerados importantes.

En resumen, como sostiene María Celia Forneas Fernández, estas obras abarcan muchos ámbitos de la actividad periodística, a pesar de que su perspectiva parezca limitada:

> «El periodista taurino es así un periodista total. La crónica taurina permite al periodista vivir y sentir la grandeza del *reportero*. […] La crónica taurina permite también sentir y vivir la responsabilidad del *editorialista*. […] La crónica taurina tiene que ver con el ensayo doctrinal (De "doctrina" taurina naturalmente). Otras veces, prima el costrumbrismo y el humor. Y, por último, la crónica taurina tiene algo que ver con la *columna personal* (… que permite al autor decir lo que quiera y como quiera)»[28].

Aunque este extracto se refiere solo a la crónica taurina, es decir, a la descripción de lo que ocurre en el ruedo, resulta emblemático: dentro de las revistas taurinas se pueden encontrar escritos de las más diferentes tipologías –poemas, editoriales, etc–, como demostración de su naturaleza poliédrica a nivel de clasificación textual.

A la luz de lo dicho, se puede comprender fácilmente que las revistas taurinas no eludieran la petición de Mariano de Cavia. En ello tiene también que ver el hecho de que fuera crítico taurino, bajo el seudónimo de *Sobaquillo*: desarrolló un estilo de crónica literaria muy apreciado y se comprometió mucho en defensa de la lidia.

---

[28] M. C. Forneas Fernández, *El periodismo taurino de 1898*, encontrado en el portal http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP9898110071A/13030.

De manera más concreta, y para lo que aquí nos interesa, *El Toreo* y *La Fiesta Nacional* eran dos renombradas revistas taurinas. El primero era un semanario madrileño, publicado de 1874 a 1927, que al principio nació como suplemento del periódico *La Semana Teatral*. Muy pronto alcanzó altos niveles de prestigio y popularidad: ya en 1875 era una revista independiente, y tuvo tiradas muy elevadas (4.000 ejemplares en 1913)[29]. Junto con *La Lidia*, se considera como una de las publicaciones taurinas más acreditadas, incluyendo en sus filas críticos de prestigio como Emilio Sánchez Pastor, futuro diputado del *Partido Liberal*.

En el número del 18 de mayo de 1905, *El Toreo* informaba sobre los festejos en homenaje al tercer centenario del *Quijote*. La ocasión es particular por dos razones: por un lado, las celebraciones tenían lugar en Alcalá de Henares, ciudad natal de Cervantes; y, por otro, se dividían en tres niveles distintos. En efecto, estaba la parte hípica, dedicada a juegos y carruseles, la parte dedicada a los toreros en la que el autor (que firma como E. G.) comentaba sus actuaciones, y una parte final en la que se discutía sobre los rasgos de los toros, que provenían de la ganadería Vázquez. La intertextualidad con la petición de *El Imparcial* es muy sutil, pero se puede constatar en el hecho de que el artículo especifica que los festejos se organizaron por «los regimientos de Vad Ras, Húsares de la Princesa y Pavía»[30]. De modo que se estaba desarrollando plenamente la movilización de las instituciones que pidiera Cavia a fin de celebrar dignamente la obra cumbre cervantina.

De manera totalmente similar, *La Fiesta Nacional* del 3 de junio de 1905 informaba sobre los festejos, siempre en Alcalá de

[29] Datos sacados en el sitio de la *Hemeroteca Digital*, http://hemeroteca-digital. bne.es/details.vm?q=id%3A0000873819.

[30] *El Toreo*, 18/05/1905, pág. 4.

Henares, en honor del tercer centenario. También en este caso, la conexión con la petición de *El Imparcial* es implícita y se puede establecer merced al hecho de que el ejército organizaba las celebraciones: « … no ha habido ni una mala novillada, y gracias al elemento militar, que organizó una becerrada, hemos visto algo que olía a los toros»[31]. En mi opinión, es útil prestar atención al léxico utilizado: el verbo oler, que literalmente significa percibir o identificar los olores, se usa aquí de manera metafórica. Ver algo que se parece a los toros, podemos afirmar: es decir, que recuerda la grandiosidad de la corrida – sobre todo porque se trataba de una becerrada, evento que prevé la utilización de animales con edad inferior a dos años que luchan contra aprendices de toreros. Además, en la típica jerga taurina, se utiliza la metonimia "los toros" para indicar el espectáculo taurómaco.

La Fiesta Nacional también era una revista prestigiosa. Su particularidad era el lugar de publicación; Barcelona. Eso determinaba la presencia, en su interior, de artículos que arremetían contra los abolicionistas, más numerosos que en Madrid. Por lo demás, se concedía mucho espacio a dibujos, obras pictóricas, fotografías (de hecho, *La Fiesta Nacional* era un semanario ilustrado), y había incluso una especie de guía taurina, que incluía una lista de toreros en activo. *La Fiesta Nacional* se publicó de abril de 1904 a diciembre de 1908: en agosto de este último año la revista cambió su lugar de publicación por Madrid.[32]

Y precisamente es Madrid la ciudad en la que se imprimía el último periódico taurino de que vamos a tratar, que es también el que permite reflexiones más profundas: *Sol y Sombra*. Nacido en 1897, este semanario ilustrado heredó, en cierto sentido, el prestigio y el éxito de *La Lidia*, que estaba en fase de decaden-

[31] *La Fiesta Nacional*, 3/6/1905, pág. 6.

[32] Información sobre *La Fiesta Nacional* se puede encontrar en el sitio http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0011507479&lang=es.

cia. Se publicó hasta 1948, aunque hubo dos suspensiones: una de trece años, de 1927 a 1940, y otra de un año en 1945.

La razón del interés por *Sol y Sombra* estriba sobre todo en los editoriales del director Pascual Millán, con los que se abría de manera habitual la revista. Millán era crítico taurino, pero también dramaturgo y crítico musical, y escribió en prestigiosos periódicos como *El País*, *La Lidia* y *La Correspondencia de España*. Su prosa era muy elaborada, compuesta de tonos áulicos que se debían también a sus continuas referencias al pasado, pero de todas formas directa a la hora de expresar sus opiniones. Solía arremeter contra los abolicionistas, contraponiéndoles una ecuación simple; la relación entre corrida y arte. Dado que muchos artistas habían tratado del tema de la fiesta nacional en sus obras o, en todo caso, se habían interesado en ella, la corrida se podía considerar, en consecuencia, arte – un arte patrimonio exclusivo del pueblo español.

A partir de estas ideas, en el número de *Sol y Sombra* del 21 de enero de 1904, Millán contesta a Cavia. Y afirma que el mundo taurino no puede eximirse de las celebraciones dedicadas a Cervantes, ya que este era un aficionado y un compañero. «Sí, querido Mariano: Cervantes es compañero nuestro. Ya lo dice el Diccionario…: "Compañero… cada una de las personas de una misma profesión, oficio ú ocupación, aunque sea en diversa escala"»[33].

Ante todo nótese cómo, para corroborar su tesis (es decir, la proximidad entre Cervantes y la tauromaquia), Millán cita incluso el diccionario[34] como fuente acreditada: y, a la luz de

[33] *Sol y Sombra*, 21/01/1904, pág. 2.

[34] Como subraya Fairclough, este recurso es útil para corroborar un determinado punto de vista. Forma parte de lo que se define como metadiscurso, es decir, distanciarse de lo que se dice a fin de controlar o manipular el discurso mismo. En este caso específico, Millán atribuye la paternidad de la definición de compañero a una fuente acreditada (el diccionario) para corroborar su tesis. (Fairclough, 1993).

dicha proximidad, los monumentos en homenaje a Cervantes –cuya construcción propuso Cavia– tenían que incluir referencias a los toros, dado que habían sido parte integrante de la vida del autor del *Quijote*.

> «Yo creo seriamente que en el monumento á Cervantes debe haber algo que simbolice nuestra fiesta nacional. No la de hoy, pero la de otros tiempos; no la que entraña cobardía y barbarie, sino la que significaba gallardía y valor; no la que encierra bajos móviles y ruines propósitos, sino la que era un compendio de todas las hermosas cualidades de nuestra raza»[35].

¿Y cuáles eran, en detalle, estas cualidades? Las que había esbozado Cervantes en su libro:

> «Cervantes, en aquel «hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua y galgo corredor», nos pinta recargándole, el tipo español de su época: loco soñador, ganoso de aventuras, enamorado de ideales, batiéndose por ellos sin conciencia de su valer, noble, justiciero, amparador del débil, sufrido, abnegado, espiritual, platónico, con valor indomable y generosidad sin límites[36]».

Las palabras de Millán son elocuentes. Proporcionan una descripción, quizá estereotipada pero detallada, de quién era según *Sol y Sombra* el típico hombre español a caballo del siglo XIX y XX. Una personalidad aventurera, soñadora, noble, defensora de los débiles, generosa, que luchaba por sus ideales. Así las cosas, se pueden ver las semejanzas con el hombre inhábil de Burguete que se ha analizado arriba – estableciendo de esta manera una conexión con la cultura militar de la época. Estos rasgos eran simplemente los incluidos por Cervantes en su obra cumbre (aunque enfatizados) y encuentran su máxima

[35] *Sol y Sombra*, 21/01/1904, pág. 3.
[36] *Sol y Sombra*, 21/01/1904, pág. 3.

expresión en la corrida, arte que simboliza el valor y el coraje, a través del toro y del torero. Lo que escribe Millán conlleva dos reflexiones: si, por un lado, se puede sostener que los conceptos que expresa el director de *Sol y Sombra* son anacrónicos, relacionados con un pasado que ya no existe, por el otro no se puede negar su firmeza a la hora de proporcionar una descripción precisa del carácter español. Y todo eso, a la luz de la crisis de iden-

Fig. n.º 61.- *Una de las múltiples ilustraciones que realizó el artista Gustave Doré para el Quijote.* De Gustave Doré (1832-1883) Héliodore-Joseph Pisan (assistant, 1822-1890) – Dominio público, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=6912771.

tidad del periodo estudiado, se puede considerar como un intento de reelaboración muy concreto del sentimiento nacionalista de la España del momento. El pensamiento de Millán, por tanto, se opone frontalmente al de Ramiro de Maeztu: si este segundo defendía en *Alma Española* la necesidad de dejar atrás el pasado y mirar adelante hacia una nueva España, el primero por el contrario manifestaba la importancia de la recuperación de un

pasado que era el compendio de las grandes cualidades de la raza ibérica, con vistas a volver a ser una gran nación. Podríamos además sostener que hay diferentes grados de intertextualidad en el artículo de Pascual Millán. Un primer grado, muy evidente, con el escrito de Mariano de Cavia, al que el director de *Sol Sombra* contesta directamente. A partir del anterior, un segundo grado en relación con el *Quijote*, que se utiliza también para la descripción del pueblo español. Y en tercer lugar, un grado más implícito respecto del artículo de Ramiro de Maeztu, a través del talante de Millán. Al afirmar que el pasado glorioso de España es la referencia para recuperar las mejores cualidades del pueblo español, el periodista de *Sol y Sombra* de hecho se contrapone de manera clara a *Alma Española* – refiriéndose al mismo tiempo a esta revista.

En conclusión, lo hasta aquí visto demuestra sin duda alguna la existencia de un significativo debate intelectual en la España de inicios del siglo XX. El tercer centenario fue su promotor, entre otras cosas merced al impulso decisivo que dio el editorial de Mariano de Cavia del 2 de diciembre de 1903. Este fue, como ya se ha sostenido, el acto ilocutorio, la enunciación que puso en marcha la discusión sobre la relación identidad española-*Quijote*. Cada periódico que participó contestó según su orientación política, que determinaba la interpretación del libro de Cervantes: un punto de partida para reaccionar a juicio de *El Imparcial*, *El Heraldo* y *La Época*; un libro (aunque de gran valor literario) relacionado con el proceso de decadencia español para Ramiro de Maeztu; el compendio de las cualidades de la raza española según Pascual Millán – además de ser parte integrante de la cultura taurina, a su vez de la península ibérica.

En otras palabras, la interpretación del *Quijote* reflejaba y reproducía la idea que cada periódico tenía de España y de los problemas que la afligían. Esto demuestra por lo demás que la

situación era muy heterogénea en los albores del siglo XX, con discordancias que partían de un punto que representaba la clave de bóveda del debate intelectual de la época: la identidad española.

Las referencias al *Quijote* anteriores al 2 de diciembre de 1903

Al comienzo de este artículo apuntaba cómo en el proceso de investigación intenté desmentir, por lo menos en parte, la tesis de Eric Storm, aunque estaba de acuerdo con ella. Es decir, busqué referencias al binomio *Quijote*-identidad española anteriores al editorial de *El Imparcial* del 2 de diciembre de 1903. Entre los periódicos examinados, solamente *Sol y Sombra* nos proporcionó un material verdaderamente útil para nuestro estudio.

En su habitual editorial de apertura (20 de noviembre de 1902), Pascual Millán utilizaba una estrategia discursiva muy clara. Primero, definía su propia identidad taurina (y, por consiguiente, la de los aficionados) distanciándose de los otros. Establecer lo que no se es para fijar una determinada identidad es un proceso muy habitual en los discursos de talante nacionalista, en la medida que permite la individuación de un enemigo común que representa la alteridad, algo contra lo que unirse y luchar[37]. Según Millán, el enemigo común se constituye por « … esos filósofos de café y esos espíritus *superiores* que consideran nuestra fiesta como un vivero de ferocidad, incultura y barbarie» [38]. Se trataría de los abolicionistas que provienen de las clases cultas de la sociedad, que se consideran superiores en relación con su categoría social de pertenencia.

Sin embargo, en palabras de Millán, con esta actitud se equivocan. Porque la corrida no es incultura ni barbarie: por el

[37] Un proceso que explica muy bien (Álvarez Junco, 2001*:* 32; 344-345). El autor hace referencia a la guerra de independencia en contra de los franceses (1808-1814), y a la correspondiente campaña propagandística.

[38] *Sol y Sombra*, 20/11/1902, pág. 1. Cursiva presente en el original.

contrario, si incluso Henry Sienkiewicz escribió sobre este tema, es arte. El autor de *Quo Vadis*, de hecho, había dedicado a los toros uno de sus cuentos[39]. En él describía la corrida sacando tanto impresiones positivas como inspiración para su obra más celebre, según Millán:

> «¡Sienkievicz! Pues apenas dió juego con su *Quo Vadis!* No hubo chico ni grande que no leyera aquella pintura neroniana, todos se entusiasmaron con el relato de aquellas escenas terroríficas en el Coliseo, aquellos martirios, aquella tortura de los cristianos, aquel ir y venir del Pescador y cabeza futura de la Iglesia»[40].

La corrida que Sienkiewicz dibuja en su cuento sería, por lo tanto, fuente de inspiración para *Quo Vadis*. Pero, dado que esta obra literaria vendió más de 60.000 ejemplares en España (datos que el mismo Millán cita a final de su artículo), no se logra comprender el sentido de la contestación a la fiesta española. También en este caso, se puede detectar una intertextualidad que actúa en diferentes niveles: la más clara se refiere al texto de Sienkiewicz, pero igualmente al *Quo Vadis* del mismo autor. Además, hay un ulterior nivel, que Millán propone al citar al mismo Sienkiewicz:

> «Más lejos –prosigue– tres picadores á caballo se abren paso entre la multitud. Su estatura es gigantesca... Cada uno de ellos tiene en la mano una lanza... Observando á aquellos hombres, involuntariamente recordaba las ilustraciones de Doré del *Don Quijote*. En efecto, cada uno de aquellos hombres podía servir de modelo al *caballero de la triste figura*; aquellos hombres delgados, resaltando netamente sobre el fondo azul del cielo, con las lanzas en ristre y cabalgando en aquellos flacos rocines,

[39] Se puede encontrar hoy una traducción en castellano dentro de un volumen de (González, 2001).

[40] *Sol y Sombra*, 20/11/1902, pág. 1.

> aquellos rectos sirvientes de la Edad Media responden de lleno á la idea que nos forjamos de los caballeros de la Mancha...»[41].

La intertextualidad en este caso se fracciona aún más. Por un lado, hay una clara referencia al *Quijote* de Cervantes, que es el modelo para la descripción de los picadores españoles. Por el otro, hay una alusión a Gustave Doré, que ilustró en 1860 la correspondiente edición del *Quijote*. Es interesante notar cómo, en la representación del caballero de la triste figura, Doré se inspiró precisamente en su experiencia en España.

Cuanto se ha dicho implica varias consideraciones. Lo que Millán menciona, es decir, la visión de la corrida de Sienkiewicz, puede adscribirse a las descripciones de los viajeros forasteros que estuvieron en España durante el Ochocientos, muy populares en Europa, entre los que Washington Irving fue una de las personalidades más celebres (y que siguieron también en el siglo XX, pensemos sin ir más lejos en el famosísimo *Muerte en la Tarde* de Ernest Hemingway). A menudo, estos cuentos vehiculaban estereotipos, elementos observados y analizados por extranjeros, que contribuían a la creación de la imagen de España como país exótico, violento y al menos en cierto modo también peligroso. Sin embargo, en nuestro caso no solo Millán acepta estos elementos, sino que los considera suyos, para demostrar la asociación corrida-arte y definir su propia identidad como indisolublemente ligada a la tauromaquia.

Además, podemos afirmar que la referencia al *Quijote* –no al tercer centenario, sino más sencillamente al libro– como elemento de la identidad española puede remontarse a un periodo anterior al editorial de Mariano de Cavia. Como demostración de esto último, otro número de *Sol y Sombra* cita al caballero de la triste figura en relación con la identidad española.

---

[41] Citación de Pascual Millán en *Sol y Sombra*, 20/11/1902, pág. 2. Cursiva presente en el original.

En la edición del 2 de diciembre de 1902, hay un interesantísimo artículo que se titula *Menudencias taurinas* que trata de carteles e ilustraciones taurófilas, resaltando cómo han cambiado en el curso de la historia de la corrida: se pasa de anuncios sencillos a carteles con dibujos, y se propone hasta un ejemplar de abanico taurino.

Para este análisis es importante subrayar, sin embargo, el comienzo del escrito. La estrategia es similar a los editoriales de Millán: poner en relación arte y corrida, destacando hasta qué punto la lidia es un elemento fundacional del alma española.

Digan lo que quieran los taurófobos en sus inaguantables peroratas contra las corridas, es innegable que éstas han arraigado con fuerza tal en las entrañas del pueblo español, que su influencia llega á todas partes, entronizándose en todas las esferas sociales y llevando á las del arte inagotable manantial de inspiración lozana, brillante, grandiosa, cual corresponde á la magnífica esplendidez del espectáculo.[42]

El espectáculo taurino, con su "esplendor" artístico, definitivamente se ha insinuado en todas las esferas de la sociedad española. También en este caso el autor se distancia inmediatamente de los abolicionistas, definiéndolos como "taurófobos", es decir, adjudicándoles una fobia a la tauromaquia. Parafraseando expresiones del texto, se podría afirmar que con ese término se representa a los adversarios: la fobia constituye el obstáculo que caracteriza los antitaurinos, lo que causa la falta de entendimiento de la fiesta nacional española. De la misma manera que para el editorial precedente, se define una identidad a partir del reconocimiento y explicitación de una alteridad.

El arte siempre habría rendido homenaje a la corrida, desde el genio pictórico de Goya a poetas como Don Nicolás

[42] *Sol y Sombra*, 11/12/1902, pág. 10.

Fernández Moratín: asimismo, «la literatura rindió tributos a tales fiestas, y desde el preclaro autor de *El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* …»[43]. Aquí está otra referencia explícita a la obra de Cervantes más de un año antes del artículo de *El Imparcial*: referencia que demuestra que el arte y la corrida se relacionan entre sí, dado que la primera a menudo tuvo como objeto la segunda.

Conclusiones

En este texto, se han buscado y estudiado algunas referencias al tercer centenario del *Quijote* en revistas taurinas y en periódicos generalistas, analizando los reflejos en el nacionalismo popular. Esta investigación ha intentado demostrar que, sin duda alguna, el editorial de Mariano de Cavia impulsó de manera enérgica un debate de identidad que involucraba fuertemente el ambiente intelectual español, por el momento de crisis social, económica y política que el país estaba atravesando.

Cada publicación estudiada opina contestando a Cavia, respondiendo a su petición (o acto ilocutorio): sin embargo, lo que siguió (el acto perlocutorio) no fue siempre un apoyo incondicional a *El Imparcial*. Esto se debe al posicionamiento político de los distintos periódicos que se han analizado.

Si, de acuerdo con la tesis de Foucault, se considera al autor de un texto como uno de los elementos determinantes para forjar el orden del discurso, que lo limitan y lo gobiernan, por ende, se puede sostener que los autores de los artículos examinados, junto con las publicaciones para las que escribían, determinaron la respuesta a *El Imparcial*. En este sentido, las diferencias entre la contestación de Maeztu en *Alma Española* y la de Millán en *Sol y Sombra* son una prueba patente de lo dicho.

[43] *Sol y Sombra*, 11/12/1902, pág. 10. Cursiva presente en el original.

Y, como demostración adicional de todo eso, las únicas dos referencias anteriores al 2 de diciembre de 1903 son, de todas formas, artículos con un talante político preciso y definido, con una estrategia discursiva clara en la identificación de los taurinos basada en sus diferencias con los antitaurinos.

En suma, en un momento de crisis como el que hubo a caballo entre los siglos XIX y XX, el *Quijote* y su interpretación se convirtieron en España en una línea de demarcación de las diferentes visiones que había en el mundo intelectual sobre la idea de la nación.

No cabe duda que una investigación de este tipo puede continuar indagando sobre la presencia de otras referencias con respecto al connubio *Quijote*-identidad española, antecedentes del artículo de Mariano de Cavia, tanto en revistas taurinas como en periódicos más generalistas. Un trabajo similar podría demostrar que, aunque faltaran referencias explicitas al tercer centenario, la asociación entre el libro de Cervantes y la llamada "españolidad" era un concepto ya presente en la comunidad intelectual de la península ibérica. Y eso explicaría aún mejor la razón del éxito de la petición de Mariano de Cavia, que quizá despertó las conciencias de una elite ya en agitación.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Junco, J. (2001): *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Barcelona.

Austin, J. L. (2016): *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona, Paidos Ibérica,

Balfour, S. (1995): *Riot, Regenerarion and Reaction: Spain in the Aftermath of the 1898 Disaster*, en "The Historical Journal", vol. 38, Nº. 2, Cambridge University Press.

——— (1997): *The end of the Spanish empire 1898-1923*, Oxford University Press.

Duranti, A. (2000): *Antropologia del linguaggio*, Roma, Meltemi, [trad. Esp. *Antropología lingüística*, Akal, Madrid, 2003], págs. 1-114.

Fairclough, N. (1993): *Discourse and Social Change*, Cambridge, Polity Press.

Fairclough, N. (1989): *Language and power*, Longman Group UK Limited, 1989.

Forneas Fernández, M., C., *El periodismo taurino de 1898*, encontrado en el sitio http://revistas.ucm.es/index.php /ESMP/article/view/ESMP9898110071A/13030.

Foucault, M. (1999): *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets editores.

González, F. P. (2001): *Viajeros polacos en España: A caballo de los siglos XIX y XX*, Madrid, Huerga e Fierro ediciones.

Jensen. G. (2014): *Cultura Militar Española. Modernistas, tradicionales y liberales*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.

Johnstone, B. (2008): *Discourse analysis*, Usa, Blackwell Publishing.

Mora Martínez, M. A. (1985): *La revista Alma Española: Literatura y política en la Generación del 98*, Universidad de Alicante, encontrado en el sitio https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7525/1/ALE_05_17.pdf.

Payne, S. G. (1964): *Spanish Nationalism in the Twentieth Century*, en "The review of politics", Vol. 26, N°. 3, Cambridge University Press.

Pérez Arroyo, O.: *Prehistoria del género periodístico crónica taurina*, encontrado en el sitio http://www.cesfelipesegundo.com/revista/Articulos2004/Articulo9.pdf.

Sanchez Illán, J. C. (1996): *Los Gasset y los orígenes del periodismo moderno en España, ‹‹El Imparcial››, 1867-1906*, en "Historia y Comunicación Social", Madrid, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense.

Soriano González, J. M.; *Ortega Munilla y Miguel Moya: primeros pasos profesionales*, encontrado en el portal http://magazinemodernista.com/2015/01/26/ortega-munilla-y-miguel moya-primeros-pasos-profesionales/.

Storm, E. (1996): "El tercer Centenario del Don Quijote en 1905 y el nacionalismo español", en *Hispania, Revista Española de Historia*, Nº. 63, Madrid, Groninga.

Salavert, V.; Suárez Cortina M., (eds.) (2007): *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, Valencia, Universitat de València.

Villares, R.; Luzón, J. M. (2009): H*istoria de España, Volumen 7: Restauración y dictadura*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons.

PERIÓDICOS LOCALIZADOS EN INTERNET

Alma Española
http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003635746&search=&lang=es.

El Imparcial 02/12/1903
http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000855461&search=&lang=es.

03/12/1903
http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000855493&page=3&search=&lang=es.
16/12/1903
http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000856016&search=&lang=es.
El Toreo
http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000920535&page=1&search=&lang=es.
La Fiesta Nacional
http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0012074120&search=&lang=es.
Sol y Sombra 11/12/1902
http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdtau/i18n/publicaciones/listar_numeros.cmd?posicion=&busq_dia=11&busq_mes=12&busq_anyo=1902&busq_idPublicacion=60&busq_infoArticulos=true.
20/11/1902 http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdtau/i18n/publicaciones/listar_numeros.cmd?posicion=&busq_dia=20&busq_mes=11&busq_anyo=1902&busq_idPublicacion=60&busq_infoArticulos=true.
21/01/1904 http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdtau/i18n/publicaciones/listar_numeros.cmd?submit=Buscar&posicion=&busq_dia=21&busq_mes=1&busq_anyo=1904&busq_idPublicacion=60&busq_infoArticulos=true.